

Un mes 2 ptas. Un año 22.50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

El Guadalete

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2.50 ptas. Un año 25

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

Año XLVII

Jerez de la Frontera: Sábado 21 de Diciembre de 1901

Núm. 14.299

El Guadalete.

Sobre el problema social.

(OBSERVACIONES).

I.

Es condición indispensable en todo estudio, sea éste modesto ó de grandes vuelos, un factor, sin el cual, los más trascendentales pensadores no harían más que enloquecer y enloquecernos: este factor es, el orden.

Y ordenar un trabajo intelectual, no es sólo producirlo claro; quiere decir también, que sea sincero. Por eso, estas modestísimas observaciones sobre un problema que hoy ocupa y preocupa á todo el mundo civilizado, á falta de otros méritos, tendrán dos cualidades que no dejan de ser estimables en los tiempos presentes: claridad y sinceridad. Y nos atrevemos ya á garantizar la primera, porque, puede decirse, que ella es consecuencia obligada de la segunda.

Dicho esto, á manera de exordio, entremos, fríamente, en materia.

Decía, hace poco, en el Parlamento español, un diputado republicano, con motivo del debate catalanista, que en Barcelona, sólo hay dos partidos políticos: el de los amigos de España, uno; y el de los enemigos de España, otro.

Esto es lo que hay que hacer en todo problema del orden social, antes de buscar su remedio. Deslindar los campos; apartar las sombras, las nebulosidades, las obscuridades sofísticas, que la filosofía sabe poner en todo, sistemáticamente, y después, en plena luz, hablar alto y claro, cada cual con arreglo á las determinaciones de su conciencia. Que existan engaños, pero no engañosos. El error y aun la herejía, cuando vienen de buena fe, son merecedores de la atención agena. Lo que sólo merece la execración y el desprecio, es la mentira enseñoreándose sobre la sociedad, ya cubierta con el manto de oro del sofisma científico; ó ya bajo el negro traje del fanatismo grosero; bien, y es este su aspecto más hipócrita, en boca de los hombres de blusa, ayer, hoy, de levita y guantes, que conocen tan bien á sus conciudadanos, que no temen aparecer, ante ellos, con semejante transformación de indumentaria.

Ni Faure, ni Bakunine, ni Eliseo Reclus, ni el mismo Kropotkine, el más avanzado y el más lógico por esta enmarañada senda que conduce al desquiciamiento social, hablan con sinceridad absoluta; y el que más y el que menos, después de sentar un principio como inconcusos, retroceden asustado ante sus consecuencias últimas; y procura, ya al borde del abismo, antes que dar su brazo á torcer confesando lealmente sus enormidades, soslayar el precipicio con andamiajes filosóficos, donde la contradicción se ofrece transformada, á expensa de una frase retórica, de una novedad del pensamiento, de una excepción ingeniosa, supremo recurso del sectario, que se hunde, pero no retrocede.

Por esta razón vemos, en esa gran masa social que eleva hoy los nombres de socialista ó anarquista ó ácrata ó libertaria, esas divisiones y subdivisiones, afortunadamente más hondas cada día. ¿Porqué tal confusión en esas aulas de la sociedad, y tales diferencias en tantos grupos de alumnos? Porque los catedráticos no hablan, ni escriben con esas dos condiciones que antes mencionábamos: claridad en la forma; sinceridad en el fondo. Y tan necesario es que exista la armonía en esas dos condiciones, que, cuando entre ellas hay contradicción, la doctrina sustentada es ridícula. Porque, ya dijo un ilustre escritor español, que el chiste está donde el fondo y la forma se contradicen.

Vamos, pues, á dividir á los factores que intervienen en el problema social, sólo en dos grupos. Como el Sr. Lerroux dividía en el Congreso á los hijos de Cataluña, en amigos y enemigos de España, podemos dividir nosotros á los SOCIALISTAS contemporáneos (y comprendemos en la palabra «socialista» á todas

sus derivaciones) en dos grandes grupos: uno, el de los que quieren la solución del problema tomando para ello como punto de apoyo fijo é inmutable, ALGO que está fuera del hombre; y otro, el de los que buscan dicha solución dentro del hombre mismo.

Más claro.

Un grupo, el de los que cuentan con Dios y con la Ley Moral, escrita en el Decálogo.

Otro grupo, el que no hace mención de más Dios ni más Ley, que la propia razón humana.

Las diferencias que existan en el primer grupo, no serán nunca más que meros accidentes, que en nada se opondrán á la marcha hacia la solución del problema, contando para ello con una Autoridad y una Ley eternas é inmutables.

Las diferencias que existan en el segundo grupo, tampoco serán obstáculo para que el desenlace final llegue, con todas sus consecuencias.

Tenemos, pues, dos tendencias perfectamente claras; perfectamente definidas.

En una, el hombre esclavo de algo de que no puede prescindir: Dios y su Ley.

En otra, el hombre con su libertad íntegra, sin más Dios ni más ley que su voluntad y su fuerza.

Echemos, pues, una ojeada, sobre ese primer ejército con Jefe y disciplina. Y estudiemos después, hondamente, á ese otro ejército, donde cada soldado lleva en sí toda la fuente de la autoridad y del derecho, y, además, su parte alícuota de fuerza.

JOSÉ M.^a MACÍAS.

Sanlúcar de Barrameda.

La ocultación de población.

Mucho se habla de ocultación de riqueza en España; no tanto de ocultación de población, y no es menos censurable y no menos funesta en sus resultados que aquella. De los censos de 1768 y 1797 escribió el Sr. Colmeiro que, *temerosos los pueblos de las quintas y contribuciones, procuraron encubrir al gobierno cuantas noticias les fuese posible sustraer á su vigilancia.* Antillón añadió respecto del de 1797, que la cifra de 10.541.221 en que fija los habitantes, es inferior en cerca de dos millones á la verdad.

Acaba ahora de publicar un libro intitulado *De la defensa nacional*, el académico y publicista Sr. Isern, del que habremos de tratar otro día, pero entretanto no queremos privar á nuestros lectores, ni dejar de llamar la atención de los poderes públicos y de las personas ilustradas en la medida que consiente nuestra publicidad, acerca de algo que se dice en ese libro sobre este punto importantísimo de la ocultación de población.

El censo de 1897 fija la población de España en 18.226.040 habitantes. Según el Sr. Isern, pasa de 31.612.104.

Para sostenerlo así, se basa el Sr. Isern en cálculos que, á nuestro juicio, nada tienen de fantásticos. De los datos contenidos en el *Nomenclator de España*, formado por el Instituto Geográfico, resulta que en 1888 había en España un millón 581.400 casas de un solo piso, 1.992.101 de dos, 632.753 de tres ó más, y 497.601 asilos, chozas, barracas ó cuevas habitadas. Suponiendo, lo que á todas luces parece inferior á la realidad, que en cada piso no vivan más que cuatro individuos, se llega á la cifra indicada de 31.612.104 habitantes. Y hay que tener en cuenta que desde 1888 se calcula que han construido un millón de viviendas más.

La dirección general de Contribuciones, en 1879, declaraba que habiendo en España cuatro millones de contribuyentes por inmuebles, cultivo y ganadería, y representando cada uno, según el cálculo más bajo de los economistas y estadísticos, una familia de cuatro individuos, resulta únicamente por este concepto una población de 16 millones de habitantes. Y no es razonable pensar que son más los que no pagan esta contribución que

los que la pagan? Aunque fuese la mitad, resultaría España, con una población en cifra redonda, de 32 millones de habitantes.

Es sabido cómo se forman en España las estadísticas de población y riqueza, y cómo influyen en ellas los caciques, dueños en todos los puntos del territorio, no sólo de la administración municipal, sino de la autoridad del gobierno central. La ocultación es para el cacique la expresión ó alarde de su poder ilegal y el fundamento más robusto de este mismo poder: no hay más habitantes ni más riqueza imponible que la que quiere el cacique. Rebajando el número de habitantes y la cantidad de riqueza, se obtiene disminución considerabilísima en las cuotas de consumo, en los tipos tributarios de industria y comercio, en los gastos de instrucción primaria y en el cupo del ejército. No conviene á ninguna población llegar á éste ó al otro tipo, y por poco listo que sea su cacique, no llega jamás, aunque realmente lo traspase con mucho. Hay localidades donde sólo se incluyen en el censo los moradores de los pisos bajos de cada calle, suprimiendo además todos los de las afueras. En otras localidades resultan más casas que individuos. En Madrid da el censo 512.150 habitantes, y en 1888 existían 14.059 casas. Ahora bien, dando á cada edificio (lo que es poco) doce familias y á cada familia cuatro individuos, en 10.000 casas se embebe toda la población oficial. Es verdad que hay muchos cuartos desahucados; pero ¿cuántas casas no se han construido desde 1888?

Los efectos de esta ocultación escandalosa no pueden ser más funestos. Para el Estado representan, por lo menos, la disminución de la cuarta parte de los ingresos de Consumos, de la octava en la contribución industrial y de comercio, de una tercera en las cédulas personales y de más de la mitad en el contingente militar. Para los individuos supone la más abyecta servidumbre moral respecto del cacique; no hay más remedio que vivir sometido á este aborrecible personaje, porque él tiene en su mano, como se dice vulgarmente, el medio de reventar al que quiera, para lo que le basta borrarle de la lista de los favorecidos y paniaguados y apuntarle en la de los pecheros. Esto es, de los infelices sobre quienes cae todo el peso de la tributación, aplastándolos verdaderamente, porque no sólo han de pagar por ellos, sino por los que no pagan. Está persistente, y al parecer irremediable injusticia, engendra ese malestar hondísimo que se siente en todas partes, y que se traduce en algunos en desesperaciones reprensibles y que extravían lastimosamente inteligencias y razones.

Si es un hecho triste, pero exacto, que el hijo maltratado sistemáticamente en la casa paterna llega á cobrar tedio que se traduce en odio á sus mismos padres ¿qué tiene de maravilloso que el ciudadano, tratado como un paria, llegue alguna vez á renegar del Estado de que forma parte? Vé que sólo él paga lo debido, y que su vecino paga una cuota insignificante: ve que todos sus hijos le son arrebatados para el servicio militar, mientras que los de su vecino se pasean por el pueblo sin nunca entrar en quintas, y esta injusticia continuada infunde un sentimiento de amargura y despecho que no bastan á contrarrestar los artículos patrióticos de *El Imparcial* y las fogosas arengas de Romero Robledo.

E. U.

De interés para los vinicultores.

A continuación publicamos el edicto de la Administración de Hacienda dando cuenta á los industriales que se dedican al negocio de vinos, de las modificaciones últimamente verificadas en las Tarifas y Epígrafes de la Contribución industrial para que se inscriban en los nuevos epígrafes.

Para facilitar á los industriales su inscripción, la Cámara de Comercio ha te-

nido el buen acuerdo de poner á disposición de los mismos sus oficinas y personal para suministrar las instrucciones necesarias; hojas de inscripción y demás que se requiera para que se coloquen dentro de las prescripciones legales todos los industriales vinateros.

Como quiera que los que no hagan sus inscripciones con arreglo á lo ordenado, corren el riesgo de que los agentes investigadores los denuncien y formen expediente, interesa á todos apresurarse á hacer las declaraciones de altas y bajas dentro de los diez días, á contar desde hoy, que señala el edicto de la Administración.

También insertamos seguidamente el anuncio de la Cámara:

Administración especial de Hacienda DE JEREZ DE LA FRONTERA.

D. Antonio Prieto y Mera, Administrador Especial de Hacienda de esta ciudad,

Hago saber:

Que la Dirección General de Contribuciones, con fecha 10 del actual ha resuelto favorablemente la instancia elevada por los Criadores y embocadores de vinos, y que por consiguiente para el año de 1902 tendrán que constituirse tantos gremios como notas se consignen en el epígrafe 226 de la Tarifa 3.^a del vigente Reglamento de la contribución industrial.

Por lo tanto, y con el fin de que pueda llevarse á efecto lo prevenido en el mencionado Reglamento, concedo el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto, para que todos los industriales comprendidos en el citado epígrafe 226, presenten en esta Administración Especial las altas y bajas correspondientes á dicha variación con objeto de que inmediatamente se constituyan los nuevos gremios.

Jerez de la Frontera 20 de Diciembre de 1901.—El Administrador Especial de Hacienda, Antonio Prieto.

Cámara Oficial de Comercio é Industria DE JEREZ DE LA FRONTERA

La Junta Directiva de esta Cámara llama la atención de los comerciantes é industriales que trafican en vinos, sobre el Edicto de la Administración Especial de Hacienda que se publica en otro lugar de este periódico. Al mismo tiempo advierte á los interesados que en el local de la Cámara, de ocho á diez de la noche, les serán facilitados cuantos antecedentes é instrucciones necesiten para las altas y bajas que motiva el nuevo Reglamento de la Contribución industrial.

Jerez de la Frontera 21 de Diciembre de 1901.—El Secretario general, Félix Ruiz y Ruiz.

El ferrocarril de la costa.

Copiamos con gusto de nuestro estimado colega *La Opinión* de Cádiz:

«Se ha hecho cargo de la Dirección de explotación de esta línea, el ilustrado ingeniero belga D. Luis Deisser, quien viene animado de los más laudables propósitos en pró del servicio público y del mayor desarrollo en el tráfico de dicho ramal.

Entre las mejoras que se propone implantar el Sr. Deisser, figuran la de establecer un servicio combinado marítimo terrestre entre Cádiz, Rota, Chipiona y Sanlúcar de Barrameda para el transporte de viajeros y arrastre de mercancías en grande y pequeña velocidad.

Para llevar á cabo este pensamiento, nos aseguran que dicho señor se ha puesto de acuerdo con nuestro estimado vecino el Sr. Millán, dueño de la acreditada empresa de vapores que hace el servicio de pasajeros entre los puntos enclavados en nuestra bahía.

También se tiene por cierto que en breve podrán obtenerse abonos de billetes de primera y segunda clase, á precios reducidos, entre Cádiz y Sanlúcar de Barrameda, por dicha línea.

Todas estas reformas habrán de favorecer á los intereses del público y á los de la empresa belga, cuya acertada dirección desempeña hoy el Sr. Deisser.»

UNA PROTESTA.

La Sociedad de Agricultores de Algar dirige al Sr. Gobernador civil la siguiente comunicación, que honra á la asociación que la suscribe:

«Excmo. Sr.: Enterada la Sociedad de

obreros agricultores de Algar, que indignamente presido, de los actos de vandalismo verificados en esa culta capital por un grupo de individuos que, ocultándose bajo los sacrosantos pliegues de la bandera socialista, realizaron actos hasta cuyo recuerdo ofende, atropellando seres inofensivos y robando miserablemente, con más alevosía que los salteadores de caminos, ha acordado en sesión verificada en el día de hoy, elevar á V. E. la más enérgica protesta por dichos actos, asegurándole que no comulgan en el credo socialista los que tales hechos verificaron, puesto que el fin de nuestras Sociedades es tan sólo el mejoramiento y perfección de la clase obrera, por el amor al trabajo, por la fiel observancia de los deberes, por la moralidad, por la unión y por la constancia, únicos medios que pueden llevarnos á la emancipación absoluta, brillando esplendoroso el sol de la Libertad y de la Justicia.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Algar 15 de Diciembre de 1901.—El Presidente, Félix Moreno Salas—Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia de Cádiz.»

UNA CENA SE P. N. INA.

Mr. Gruber es hoy día el más famoso cazador de serpientes que existe en el mundo, y su nombre, pregonado por la fama, es célebre desde el Atlántico al Pacífico.

Este señor es dueño de algunas docenas de serpientes de los géneros más peligrosos, y á las cuales ha conseguido domesticar.

La cordialidad de relaciones entre el domador y sus alumnos ha llegado á tal extremo, que el primero se ha comido algunos de éstos.

Recientemente y en honor de otro «serpentólogo», Mr. Harry Davies, que le visitó, organizó un banquete, de cuyo «menú», entre otros platos, formaban parte un guisado de culebra, serpientes de cascabel fritas con manteca, asado de «boa constrictor» y rabos de culebras.

El adorno de la mesa guardaba absoluta conformidad con el «menú»: de centro de mesa había una enorme serpiente de cascabel, viva, encerrada en una jaula de cristal.

En diversos sitios de la mesa varias serpientes disecadas reemplazan á las flores que se utilizan como adorno en los banquetes ordinarios.

Además, cada convidado tuvo la agradable sorpresa de tener al alcance de la mano, durante la comida, varias culebrillas negras vivas.

En un principio, parece que los invitados no mostraron gran decisión para hacer los honores al «menú», pero la vacilación duró breves instantes.

La serpiente de cascabel, frita, encantó á los comensales; el «boa», asado, los en fustiasmo, y las colas de culebra hicieron que los invitados incurrieran en el feo vicio de chuparse los dedos.

Conste, pues, que es un hecho la rehabilitación de la serpiente, animal cuya impopularidad data nada menos que de la caída de nuestra madre Eva.

DE CADIZ

Viernes 20.

El Sr. Gobernador civil ha enviado al señor ministro de la Gobernación propuesta para el nombramiento de los alcaldes de Real orden de esta provincia.

Asegúrase que en dicha propuesta no se hace ninguna indicación respecto á esta capital.

El primer teniente de alcalde, D. Luis J. Gómez, visitó al Sr. Gobernador antes de ir á su despacho, para decirle que don Nicomedes Herrero se había encargado de la Alcaldía, cesando él por lo tanto.

Paréceme ser que también asistió á la entrevista D. Francisco Guerra Jiménez.

Pasado el temporal, han llegado hoy algunas parejas con abundante pescado: una de ella traía un buen rancho de langostinos que se vendieron á precio alto.

Ignórase aún cuándo seguirá el acorazado *Pelayo* su viaje para el Mediterráneo.

neo, pero se supone que estará varios días en el Arsenal de la Carraca porque a varios tripulantes se les ha concedido licencia de la escuadra.

Ha sido despachado para Barcelona y Málaga, el vapor correo Reina María Cristina, llegado ayer de Buenos Aires y Canarias.

Llegó hoy el vapor Montevideo, que continuará viaje para Barcelona y Manila.

Ha traído dos pasajeros, uno de ellos el comerciante D. Antonio Vázquez.

ASOCIACIÓN JEREZANA DE LA CARIDAD.

La designación de los presidentes y vocales de las Juntas de distritos acordada antes de anoche por la Comisión Ejecutiva de dicha Asociación es la siguiente:

PRIMER DISTRITO.

Presidente: D. Manuel del Toro y Salas.

Vocales: Sr. Cura de San Dionisio, Señor Cura de San Lucas, D. Ricardo González Soto, D. José García y F. de los Ríos, D. José Romero Pascual y D. Joaquín Pérez Lila.

SEGUNDO DISTRITO.

Presidente: D. Juan F. Lassaletta.

Vocales: Sr. Cura de San Marcos, Don Francisco García Pérez, D. Gaspar de Aranda, D. Enrique de Ysasi, D. Carlos Díez y Pérez de Muñoz y D. Francisco Hernández Rubio.

CUARTO DISTRITO.

Presidente: D. Manuel de Bertemati Maderno.

Vocales: Sr. Cura de San Marcos, Don Francisco García Pérez, D. Gaspar de Aranda, D. Enrique de Ysasi, D. Carlos Díez y Pérez de Muñoz y D. Francisco Hernández Rubio.

CUARTO DISTRITO.

Presidente: D. Manuel C. González Soto.

Vocales: Sr. Cura de San Mateo, Señor Cura de Santiago, D. Juan González Rojas, D. José M. Fernández Gao, Don Manuel García y F. de los Ríos y D. José García Pelayo.

QUINTO DISTRITO.

Presidente: D. José Bueno y Nuesa.

Vocales: Sr. Cura de San Juan, D. José Figueroa e Ivison, D. José M. Ponce de León, D. Sebastián Gómez Carrasco, D. Francisco Amador y D. Miguel La fuente.

SEXTO DISTRITO.

Presidente: D. Raimundo García.

Vocales: Sr. Cura de San Miguel, don Angel Cabezas, D. Juan Redondo, don Alberto Martín y Martín, D. Dionisio García Pelayo, D. Antonio García Arboleya y D. Manuel Ysasi y González.

SEPTIMO DISTRITO.

Presidente: D. Juan J. Velarde.

Vocales: D. Miguel Muñoz, presbítero; D. Jacobo Gordon y Doz, D. Eduardo López, D. Manuel P. Barroso Labraña, D. Amadeo Gutiérrez y D. Ricardo Sánchez.

OCTAVO DISTRITO.

Presidente: D. Pedro Guerrero y Castro.

Vocales: Sr. Cura de San Miguel, Don José Ruiz; D. José García Angulo, Don Rafael Esteve, D. Luis Muriel, D. José Fernández Fuentes y D. Santiago Martínez Pelayo.

FIESTA RELIGIOSA.

La Octava de la Purísima Concepción, que se ha venido celebrando en la escuela de la Sma. Trinidad y de la cual en otros números hemos dado cuenta a nuestros lectores, terminó ayer, y cuantas personas han asistido a estos cultos, no han podido por menos que manifestar la satisfacción producida por aquellos niños que con devoción edificante han celebrado dichos actos religiosos en honor a la Virgen Santísima.

Terminado el santo Rosario y los ejercicios propios de la Octava, ocupó la tribuna el distinguido alumno Rafael Agabó San Pablo, el que con una elocuencia y desenvoltura impropias de su edad, pronunció un bonito discurso, cuyo tema fue: «Tu principado se hará manifiesto en el día de tu triunfo, con resplandores de santidad».

Concluido el discurso, cantaron los alumnos varias coplas y una preciosa letanía del Sr. Santamarina, quien les acompañó al piano, en la que se distinguió como en la meditación, el joven ex-alumno Sr. Ruiz Almadana.

Algunos pequeños alumnos, recitaron después varias composiciones poéticas dedicadas a la Virgen María, terminan-

do estos ejercicios con una preciosa y sentimental despedida en la que se lució grandemente el coro de niños, como así mismo en el himno que al final cantaron.

Terminado el acto religioso el Sr. don Pedro A. Rivero, acompañado de D. Federico de Ysasi y del Director de dicha escuela, distribuyeron unos preciosos recordatorios a los alumnos que habían conculgado por primera vez.

Felicitemos a los señores de la Junta y profesores de dicho centro de enseñanza, por el feliz término que han tenido dichos cultos, y deploramos no haya podido asistir a dichos actos el dignísimo señor presidente, por hallarse gravemente enfermo. Dios le devuelva la salud perdida.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Cenmartín 61.

Se arriendan los siguientes predios y fincas:

CASAS EN JEREZ.—Asta, número 2, siendo la obra necesaria de cuenta del dueño ó inquilino, según se estipule. Caracul núm. 13. con ó sin el establecimiento de baños que le está anexo.

PARTIDO.—Uno en la Huerta de Ramos, sobre el camino llamado La Gran Vía.

ACCESORIAS.—Dos en la calle Ponce, núm. 10.

ESTABLECIMIENTOS.—Baños, Caracul, núm. 13.—Gimnasio, Caracul, 15.—Picadero con cuadras, calle Rosario.

VENTAS.—La conocida por «Las Zarras», en el Atillo de Capuchino.

HUERTA.—La del olivar del Ace, con noria, situada a ambos lados del paseo de Capuchinos, pasada la Gran Vía.

HUERTO.—El del A balajejo, en Cñada Ancha.

CASAS DE CAMPO.—Hacienda El Pinar de Caulina, camino de Arcos.—Viñas E. Loro, en C. Unión, camino de Sevilla.—El Caribó ó de Llorente, H. jue a de Pinar Matamoros, en Macharando, camino de Trebujena.

PREDIOS DE CAMPO.—Hacienda del Pinar, en Caulina.—Terrenos de la viña de Matamoros, en Macharando.—Terrenos de la viña de Corrales, en Añina, término de Puerto de Santa María.—Olivar y H. ciudad de Micones, término de Lebrija.

CASAS EN PUERTO REAL.—San José, núm. 54, «muebiada».—Santo Domingo, núm. 1, ídem.—Rosario, núm. 18, sin amueblar.

Para dar razón de lo anterior y entregar los valles en la Bodega de los Sres. González Byass y Ca.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DIA 19 DE DICIEMBRE.

Table with meteorological data: Temperatura máxima (10.5), mínima (2.0), media (6.2), máxima al sol (11.5), Radiación solar (28.6), Id. terrestre (-1.0), Tensión del vapor de agua (7.9), Estado higrométrico del aire (85.0), Presión barométrica media, a 0. (749.92), Evaporación en milímetros (0.2), Lluvia en m. m. (0.0), Viento reinante (N.O), Velocidad del mismo, en kilómetros (140).

VIAJANTE

Ofrece sus servicios para América un joven de 21 años, libre de quintas, que ha pasado ya el vomito y conoce el comercio de México, de Cuba, Venezuela y otros puntos. Sus pretensiones son modestas. Informes, calle de Sevilla número 2.

VIDES AMERICANAS

SERVICIO DE «LA AGRICULTURA BÉTICA» COMPÁS, 2.

Berlandieri Resseguiet números 1 y 2, auténticas, a 95 y 150 francos milar de barbados según clase, y 90 y 120 francos por diez millares en adelante.

Muestras a disposición de los compradores es.

Barbados superiores, procedentes de estacas de 65 a 80 centímetros, formados expresamente para nuestras plantaciones profundas, y

Rupestris del Lot RipariaXRupestris 101¹⁴, 3.306 y 3.809

AramonXRupestris Gazian.º 1. Mu viedroXRupestris 1.202.

ChasselasXRBerlandieri 41 B. BerlandieriXRiparia 157¹¹.

RipariaXRBerlandieri 420 A.

Precios, clases y condiciones sin competencia.

Para informes, análisis de tierras y elección de plantas, dirigirse a

Gregorio Gómez.—Compás, 2.

«PEREGRINACIÓN»

NOVELA ORIGINAL DE JOSÉ MARTÍNEZ ALLIER.

De venta en las librerías calle Larga 33 y 37 y en el establecimiento de los señores Martínez e Hijos, Algarve 13 y Remedios 16.

Ayer tarde fué vaticado el Sr. D. Francisco Rodríguez García, catedrático del Instituto Provincial. Anoche se encontraba en gravísimo estado el enfermo, desconfiando la ciencia de su salvación.

También continuaba anoche bastante grave, el Sr. D. Mariano Perujo y Luque, exmagistrado de la audiencia de Cádiz. Deseamos el alivio de ambos pacientes.

Anoche se encontraba a go aliviado dentro de la gravedad de la dolencia que le aqueja el Sr. D. José Esteve y López.

Deseamos que continúe la mejoría del respetable enfermo.

En el correo de anoche y con el triste motivo de la grave enfermedad que sufre su señor padre, llegó a ésta el Sr. Eduardo Esteve y Fernández-Caballero, catedrático de la Universidad de Granada acompañado de su señora.

Desde anoche ha quedado expuesto en la Secretaría de la Casa de Socorro el Reglamento interior del Colegio de Médicos, dictado por su Junta de Gobierno, para que pueda ser examinado por los colegiados antes de darse lectura de él en la Junta general que ha de celebrarse el Lunes 23 próximo, al objeto de someterlo a su aprobación.

Ayer estuvo reunida en las Casas Consistoriales la Comisión Municipal de Hacienda, estudiando varios asuntos pendientes de dictamen.

Sepelio.—Ayer tarde fué conducido a su última morada el cadáver de la respetable Sra. D.ª Concepción Jurado y Merino, viuda de Gálvez, madre del conocido comerciante de tejidos don Isidoro Gálvez.

La conducción del cadáver fué una sentida manifestación de duelo, debido a las numerosas relaciones y amistades con que cuenta entre nosotros el hijo de la finada.

Presidieron la fúnebre comitiva, en la que figuraba casi todo el comercio jerezano, los Sres. D. Juan J. López, D. Pablo Rojo, D. Manuel A. Correa Villegas, D. Antonio Jiménez Rincón y D. Antonio Jurado.

Reiteramos al Sr. Gálvez y demás familia, la expresión de nuestro pesar, por la desgracia que les aflige, deseándoles la necesaria resignación cristiana.

Se ha recibido en Jerez la nueva remesa del admirable folleto que lleva por título «La cuestión social y la democracia cristiana», escrito por un sabio sacerdote y precedido de un prefacio notabilísimo debido a la docta pluma del señor Ortí y Lara, cuyas arraigadas creencias y vasta ilustración le dan en España tan merecido renombre.

Este es un librito que deben conocer todos los católicos medianamente ilustrados, y singularmente las personas acomodadas. Siendo su precio 70 céntimos debe estar en todas las manos.

Ha sido nombrado Director de la Granja Experimental de esta ciudad, el ingeniero D. José Sánchez Miranda y Cidoncha.

Conducción.—El próximo día 2 de Enero serán conducidos a la Cárcel de Cádiz a disposición del Presidente de aquella Audiencia, los presos en esta cárcel, José Copano Corrales, Jacinto Pazos Linares y Manuel Cansino Barciela.

Constituido el Sindicato general de dependientes de comercio de España, hacemos saber a los dependientes de esta localidad que deben reclamar las bases y hojas de inscripción al domicilio social, Montero 45 al 49, principal, Madrid.

Alcoholes.—La inspección de alcoholes de Jerez de la Frontera recomienda a los industriales que venden, producen ó emplean el alcohol y bebidas espirituosas, sujetas a vendis, se sirvan presentar en los cinco primeros días del mes de Enero próximo los resúmenes comprensivos del movimiento habido en el mes de Diciembre actual, para que pueda redactarse oportunamente la relación de las cuentas corrientes del último trimestre.

Notas municipales.—Por disposición del señor Juez de instrucción del distrito de Santiago, ha ingresado en la Cárcel de esta ciudad para ser conducido a Córdoba el próximo día 2 de Enero, el preso Gonzalo Cabeza.

Al Director y Consejero del Laboratorio Municipal, se le comunica acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, dejándolos suspensos de empleos y sueldos.

Al Presidente de la Diputación provincial, se le remite el expediente de ingreso en el Hospicio, de los niños Juan y José Pérez.

Al Jefe de la Comisión liquidadora del disuelto batallón de Daza, se le participa no acepta la liquidación practicada de los alcances, el padre del soldado Manuel Benítez García.

A D. Antonio Muñoz Cádiz, se le requiere para que cerque un solar que posee en la plaza del Cubo.

El Administrador de Hacienda de la provincia, interesa se le manifieste por oficio antes del día 27, para surtir sus efectos en Junta Administrativa, a nombre de quién se autorizaron las carreras de caballos celebradas el 28 del pasado mes de Abril, en esta población.

La Tesorería de Hacienda de la provincia, interesa se haga efectiva la cantidad de 30.252¹⁰ pesetas que se adeuda por consumos.

En las oficinas de consumos se recaudaron ayer 4.782⁸⁵ ptas.

Tiro de pichón.—Ayer se efectuó en Caulina la tirada extraordinaria de Navidad organizada por el «Jerez-Gun-Club» y a la que habían sido invitadas varias sociedades de fuera de esta ciudad.

La desagradable temperatura del día hizo que la concurrencia de señoras y señoritas, fuese menos numerosa que en otras tiradas extraordinarias.

Antes de la hora señalada en el programa para dar comienzo a la tirada, los Sres. Cantillo, T-jero y de los Ríos (D. R.) organizaron varias piñas a un pájaro, como tiros de ensayo.

A continuación tiróse la primera piña oficial, tomando parte en ella, diez tiradores, resultando vencedor el Sr. Cantillo.

Luego, y fuera del programa, con objeto de hacer tiempo para empezar a la hora señalada la segunda piña oficial, se tiraron dos piñas convencionales, que ganaron los Sres. Davies y Cantillo.

A las dos y media, empezó la segunda piña, a ocho pájaros, en la que se disputó el premio de 2.000 pesetas, concedido por la Sociedad.

Ganó las 2.000 pesetas, el Sr. D. Ricardo Ivison Pastor, que estuvo tanto en esa piña como en todas muy acertado.

Terminada esta piña, fueron observadas las distinguidas personas que asistieron a la fiesta con un selecto y abundante lunch, servido por la afamada cocinera Dolores Ojeda, cuya pericia en el arte culinario es de todos reconocida.

Terminado el lunch, se organizaron dos piñas convencionales, ganando la primera D. Fletcher Ivison, y dividiéndose la segunda entre los Sres. Cantillo y Lassaletta (D. I.)

Ha sido electo para el cargo de habilitado administrador del clero de este arzobispado, el Sr. D. Luis Alarcón.

Confírmase que se han hecho indicaciones al Sr. Marqués de Paradas para nombrarle senador vitalicio, no aceptando aquel porque según adelantamos, prefiere conservar su acta de diputado por Sevilla.

Estos informes son de autorizado origen y el órgano del partido liberal, El Correo, los confirma en un sueto que publica ocupándose de este asunto.

Para los niños.—La existencia de mantos, abrigos y trajes, que tiene el Bazar González, la realiza a precios verdaderamente económicos.—Algarve, 8 y 10.—Cerrado los Domingos.

Noticias de Sevilla:

Los elementos republicanos de esta capital, han dirigido un cariñoso y expresivo telegrama, al catedrático de la Universidad central Sr. Salas y Ferré, felicitándole por el elocuente discurso pronunciado en la sesión inaugural de la asamblea de Amigos de la Enseñanza y elogiándole por la virilidad con que «enfrenó la causa de nuestra decadencia y envilecimiento.» Firman el telegrama el Sr. Montes Sierra y varios caracterizados republicanos de Sevilla.

En el día de hoy, y ante el notario de esta ciudad D. Adolfo Rodríguez de Palacios, ha sido firmada la escritura de arrendamiento de la plaza de toros de esta capital, a favor de D. Bartolomé Muñoz Pichardo. El contrato de arrendamiento mencionado empezará a regir desde el año de 1903.

Para entender, como abogado en el litigio pendiente entre José García (Algabeño) y José Bayard (Badilla), este último ha designado al notable jurista Sr. Rodríguez Marín, que se nos dice posee ya cartas de los conocidos diestros Rafael Guerra, «Chicorro», «Lagarrijillo» y otros, los cuales afirman, que cuando resulte herido algún torero en la plaza, deben abonarse por el jefe de su cuadrilla las corridas que aquél tuviese ajustadas, y en las que no tomó parte por causa de la enfermedad adquirida en el ejercicio de su profesión.

Ensayado con éxito.—Para evitar y curar el mareo de mar sólo hay un medicamento seguro que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Pídase firmes, cuenta gotas para Licor Polo y Agua Colonia Oriva. Véndese a 15 cént. en todas partes.

Un proceso extraordinario.—Un habitante de Marienburg (Prusia occidental) apostó cierta noche en la cervicería que frecuentaba, que mediante el pago de la suma de 100 marcos que se destinaria a obras de beneficencia se dejaría afeitar la magnífica barba, ornamento principal de su persona. La esposa del interesado en el paroxismo de la indignación, le impidió poner en práctica su propósito, bajo el pretexto de que viviendo con su marido bajo el régimen de la comunidad de bienes, la barba en cuestión era de su propiedad tanto como de la de su media naranja. Los que apostaban en contra del barbudo, han presentado una demanda ante los Tribunales de Marienburg, con objeto de cobrar la mencionada suma de 100 marcos ó de entrar en posesión de la barba apostada.

De seguro no disgustará a nuestros lectores los datos siguientes, que recogemos en la importante revista Heho!

«En general, mayor número de personas alcanzan cien años de edad en climas cálidos que en más elevadas latitudes. El imperio alemán, con 55 millones de habitantes, cuenta 770 centenarios; Francia, con 40 millones, 213; Inglaterra sólo tiene 145 y Escocia 45; Suecia, 10; Noruega, 23; Bélgica, 5; Dinamarca, 2, y Suiza... ninguno.

Pues bien, asombrémonos; España,

apesar de su mortalidad aterradora, puede ostentar orgullosa la cifra elocuyente de 421 centenarios.»

En prensa la Guía económica para 1902, Jerez en el Bolsillo, tercer año de su publicación. Es la Guía de mayor circulación en Jerez.

ANUNCIOS:

Una plana con ejemplar . . . 6'50 ptas. Media » » » » » 4'00 » Telegráfico » » » » » 2'50 »

Aparecerá en el mes de Enero, formando un volumen de más de 400 páginas, conteniendo cuantos datos sean de utilidad práctica para los particulares y forasteros y en especial para el comercio. Ejemplar: SEIS REALES.

Informes y detalles, al editor Manuel Pareja, en la imprenta de este periódico.

Timbres eléctricos.—Se instalan con gran economía por Mateo Marín, Levante núm. 5.

POLLOS y gallinas.—Se venden a precios arreglados en la Tornaría núm. 7.

PAVOS y pava.—Se venden a precios arreglados, en la bodega calle Avila núm. 6.

PAVOS, pollos y patos superiores se venden en la calle Caballeros, núm. 5.

SE VENDEN 2.500 barbados RipariaXRupestris, en muy buenas condiciones y de buena calidad.—Para verlos y tratar de su ajuste en la posada de Fontana, calle de Arcos.

EL PROFESOR MÉDICO, D. JOSÉ M. TRASPASA, ha trasladado su domicilio a la calle Porvenir núm. 43.

AVISO AL PÚBLICO.—EN LA PANADERÍA calle Moreno núm. 4 se venden los ricos polvorones de manteca y harina de aceite, alísteras y mitanicos todo a 4 reales libra. No olvidar la señal Moreno's panadería.

SE TRASPASA Ó SE VENDE EL negocio de joyería, situado en la calle Larga núm. 19. En la platería de don Juan de Dios Flores, Algarve 12, darán razón.

EUCALIPTOS DE VARIAS CLASES.—Se venden en macetas a 75 pesetas el ciento, en el Parque de las Depósitos de agua de Teñul.

ESPINO ARTIFICIAL DE CUATRO púas su carril de 250 metros se vende a 20 ptas. el carril, en el Almacén de Hierros y C. industriales de todas clases, calle Eyo-a, núm. 20, Teléfono 132.

Se arrienda un precioso partido en la paz de Eguliz, con vistas a la calle Larga. Dar razón en la imprenta de este periódico.

Se arriendan dos amplios y cómodos partidos con vistas a la calle Sra. María y Cerón y precio módico. En la de Cerrón 25 y 27 darán razón.

CENTRO VITÍCOLA JEREZANO.

VIDES AMERICANAS en las huertas del Duende y del Pinar para toda clase de terreno.

Rupestris del Lot.

AramonXRupestris núm. 1.

MurviedroXRupestris núm. 1.202.

RipariaXRupestris núms. 3.306, 3.309 y 3.310.

AramonXRiparia.

Berlandieri Resseguiet números 1 y 2.

NO COMPRAR sin visitar estas plantaciones.

Se analizan las tierras GRATIS A LAS QUE COMPREN PLANTAS.

Dirigirse a Manuel Lago y Romero, calle Bonda, núm. 10.

LA FAVORITA.—Casa de préstamos

de C. B. L. núm. 2.

El Martes 7 de Enero de 1902 desde las tres en adelante, se venderán en subasta pública los alhajas, muebles y efectos diferentes núm. 17.902 al 19.550 y las ropas número 13.71 al 23.11 procedentes de los empobrecidos que en esta casa durante el mes de Junio de 1901, no se han renovado sus efectos.

La subasta empezará por los efectos que por falta de tiempo ó por haber sido arrojados no se pudieron vender en la última subasta.

La lista detallada de los efectos que comprende esta subasta, queda expuesta al público en la Agencia desde el día de hoy, según ordena el art. 13 del Reglamento. Jerez de la Frontera 4 Diciembre de 1901.

Para los contribuyentes.—La Agencia Administrativa, establecida en Cádiz bajo la dirección de D. Manuel Goytze Villanueva y con la cooperación directa de D. Luis Zúñiga y Lechaide, se encarga de gestionar la tramitación en las oficinas de Hacienda respectivas, las partes de altas y bajas por Contribución Industrial, fincas Bédico y Urbana y riqueza pecuniaria, transmisión y redención de censos, de acomodar a los contribuyentes que así lo piden a la Administración de Hacienda, durante el período de exposición de los expedientes y de sus defensas en las Juntas Administrativas.

Se encarga de la presentación de declaraciones fiscales a la contribución sobre las utilidades, haciendo los ingresos correspondientes y en general se ocupa de gestionar toda clase de asuntos en las oficinas públicas de la capital de la provincia y en los diferentes Ministerios de la Corte.

Isaac Pérez, núm. 10, sufriendo por la calle de D. Zurita, Cádiz.

PAVOS, PAVAS, POLLOS Y GALLINAS.

Se venden a precios arreglados, en la calle Algarve, frente al Bazar González.

MORENO HERMANOS S. EN C.

Plaza de Castelar 11 y 12 y Obispo Urquimaona 2, Cádiz.—PRECIO FIJO.

En este nuevo y damplo local ofrecemos á nuestra numerosa clientela un surtido general de toda clase de artículos en tejidos y novedades para señoras y caballeros. Sedas, Lanas, Terciopelos, Jergas, Cheviots, Paños, Vicuñas, Astrakanes, Satenes, Tapicerías, Alfombras en Terciopelo, Bruselas, Moqueta y Abacá; Tapetes, Peluch para muebles y adornos, Paraguas, En-tout-cas Peleterías, Géneros de punto y una gran colección en CONFECCIONES DE LOS ULTIMOS MODELOS DE PARIS.— CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

BRONQUITIS acompañada de TOS PERTINAZ

No hay motivo para desesperar de alcanzar la curación de su enfermedad, por el hecho de que ninguno de los remedios que ha probado le han dado resultado alguno. Aprovechese de la experiencia de otros, tal como por ejemplo refiere la siguiente carta.

«Villaviciosa 18 Febrero 1901. Muy Sres. míos: Mi hijo Nicolás, de 13 años de edad, sufría desde mucho tiempo de una afección de la garganta y de los bronquios,



Nicolás Pidal

acompañada de mucha tos. Viendo que los innumerables remedios y tratamientos que se hacían para aliviarle resultaban infructuosos, por consejo de un amigo decidí que probara la Emulsión Scott.

El éxito de este remedio ha sido sorprendente, por cuanto, en breve tiempo de seguir el tratamiento, mi hijo se vió libre de esa tos pertinaz y en buena salud.

En vista de un resultado tan inesperado no puedo menos que expresarle mi más sincero agradecimiento.

De Vds. atento S. S.

NICOLÁS PIDAL.

Cuando Vd. necesite de un remedio para reparar la pérdida de carnes y fuerzas, curar la tos, resfriados ó afecciones de garganta y pulmones, y restaurar la salud de alguno de los miembros de su familia, acuerdese que el remedio por excelencia es la Emulsión Scott, y usted hallará completa satisfacción con su uso.

Es sin embargo indispensable insistir antes de comprarla, á que se le dé la verdadera Emulsión Scott, la que fácilmente se conoce por la etiqueta que lleva el envoltorio de cada frasco, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. No es prudente hacer experimentos con remedios baratos y de ninguna eficacia. Pídale siempre la preparación legítima, la verdadera Emulsión Scott, que es la única preconizada y recetada por la profesión médica y la única que merece implícita confianza.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

ALMANAQUE

de la «Ilustración Española.»

Esta bellísima publicación se vende en la librería calle Larga núm. 33, á 2 pesetas.

Almanaque de Bailly Bailliere.

El más útil y económico de los Almanaques conocidos. Se vende en la librería calle Larga, 33.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE SANTIAGO

DIAS 18 Y 19

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

Dolores Piscoz González. María Quiñó Hidalgo. Andrés Peña Rodríguez. José Luis Arañaga. Enrique Neñ-z.

Defunciones.

Enrique Gallardo Palomino. Juan Lazo Sánchez. José María Benítez Orellana. María Angustia M. J. Fr. nes. Carmen López. Agustín Romero. Antonio Mateos Pérez. Manuel Sánchez Cordero. Dolores López García.

DISTRITO DE SAN MIGUEL

DIA 18 Y 19.

Matrimonios.

Ninguno.

Nacimientos.

María Joaquín Sánchez Marin. María de los Argel s R. salia Olave Baena. José Hinojo Barea. Antonio Ferrández Benítez. Pedro Naranjo Martínez. María Josefa Alvarez

Defunciones.

Juan Rodríguez Sierra. María Josefa García Barea. María Montero Aparcero. José Salgado Serrano. Genaro Félix Iglesias. Juan Pérez Zúñiga. María Rodríguez Benítez.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR I. I. Colgial MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santo Tomás ap MAÑANA.—Santos Flaviano y Demetrio mrs. y la Tr. s. lación de San Isidoro á León.

IGLESIA DE RELIGIOSAS MINIMAS.

La Santa Erclesia de Jesús Crucificado, practicará los ejercicios de las Santas Jornadas de María Santísima y San José de Nazaret á B len, continúan do hoy á las cinco de la tarde, con exposición del Smo. Sacramento.

El día de Pascua de Navidad, terminan á las cuatro con la Adoración del Niño Dios.

IGLESIA DE LA MERCED.

El 22 del corriente celebra la Hermandad de la Esclavitud de N. s. a Señ. ra el Domingo cuastr, siendo á las ocho de la mañana y los ejercicios á las dos y media de la tarde.

Telegramas

Sobre la violación del territorio portugués.

Madrid 20, á las 8.

A pesar de que la noticia referente á la violación del territorio portugués de Lorenzo Marquez ha sido confirmada por un periódico de la autoridad del «Diario de Noticias» de Lisboa, la prensa ministerial lusitana sostiene que el hecho no es exacto, fundándose en que el Gobierno no ha recibido telegrama alguno sobre el particular.

Las mujeres polacas.

Madrid 20, á las 8'20.

Un millar de señoras polacas de Cracovia ha resuelto poner en entredicho á las casas de comercio prusianas, no confiar la educación de sus hijos á colegios ni á institutrices alemanas, negarse á recibir periódicos alemanes, principalmente los festivos y de modas y dirigir un manifiesto á todas las mujeres de Europa y América, con excepción naturalmente de las de Prusia, haciendo ver la desgraciada suerte de los polacos en dicha nación.

Pago de una indemnización de guerra.

Madrid 20, á las 8'40.

El gobierno de la Sublime Puerta no contestará á la última Nota de Rusia, relativa al pago de la indemnización de guerra, hasta el 13 de Enero en que pagará las 300.000 libras turcas del plazo que vence en dicha fecha.

La mortalidad en los campamentos.

Madrid 20, á las 9.

La prensa liberal inglesa publica una estadística, formada con datos oficiales, y según los cuales desde Enero á Noviembre del corriente año han muerto en los campamentos de concentración 11.468 niños y 2.927 adultos; mas de «atorce mil» inocentes muertos en virtud del sistema seguido por el generalísimo inglés.

Los papeles de Crispi

Madrid 20, á las 9'10.

Entre los papeles dejados por el ministro Crispi parece que figuran cartas del Rey Humberto, relativas á la guerra de Abisinia en 1896 y de las cuales resulta que fué el mismo monarca quien hizo con servar al general Barriateri el mando en jefe del ejército, en contra del Consejo de Crispi, partidario de su reemplazo por el general Baldisera.

Buscando la anexión.

Madrid 20, á las 9'40.

AGUAS CLORURADAS SODICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO ESPECIALES

para la curación del Escrofulismo, Herpetismo, Enfermedades de la piel, Anemia y Enfermedades nerviosas.

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

INFORMES Y FOLLETOS, AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE JEREZ á --1 Peseta-- la botella de á litro.

FERNANDO TEJERA

FÁBRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

CALLE ASILO, NÚM. 6.

Mosaicos de Escofet, Tejera y Ca.—Azulejos.—Ladrillos refractarios.— Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.— Cementos Rapido. Lento y blanco.—Baño.—Sifones.—Asador.—Piedras.

VICHY CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA (PROVINCIA DE GERONA)

Temporada oficial del Establecimiento Balneario desde el 1.º de Mayo al 30 de Octubre.

Aguas naturales ricas en los virtuosos curativos para todas las dolencias del estómago hígado, bazo, reuma crónico, iabetes, etc., etc., y siendo igualmente á la vez, puede obtenerse con mucha ventaja en el precio. De venta en todas las farmacias y droguerías. DEPÓSITO en casa de Representante Excmo. 17

CEPAS AMERICANAS

12 MILLOES ESTACAS.—3 MILLOES BARRIDOS.

Diversas calidades esogidas y seleccionadas para toda clase de terrenos.

Faltan representantes para provincias.

Para pedidos dirigirse al propietario D JUAN SAUS.—S. BADELL.—Barcelona.

«The Morning Post» publica hoy un despacho de Washington, diciendo que varios habitantes naturales de la Habana, Santiago y otras ciudades de la isla de Cuba han dirigido al Secretario de la Guerra de los Estados Unidos una instancia pidiendo que se demoren las elecciones generales que deben dar á la isla sus derechos de soberanía.

Añade el telegrama que el Secretario de la Guerra no dará curso á esta petición, pues entiende que será más fácil, después de las elecciones locales el apreciar los efectos de la jurisdicción americana, y procurar que se produzca en aquel país un movimiento que permita solicitar del Congreso americano que sea admitida la isla de Cuba en el número de los Estados de la Unión.

El incendio de Málaga. Madrid 20 de Diciembre de 1901, á las 10'30.

El incendio en Málaga continuaba anoche y seguían afanosamente trabajando para su extinción los bomberos y soldados. Es inexacto que hubiese materias explosivas en el lugar donde empezó el incendio.

En honor de Pi.

Madrid 20, á las 10'45. El centro escolar republicano de Barcelona trata de erijir un monumento á Pi y Margall.

Convenio anglo-portugués. Madrid 20 de Diciembre de 1901, á las 11.

Los gobiernos de Portugal y de Inglaterra han firmado un convenio comercial para el pasaje á las posesiones de ambas naciones al Africa del Sur.

Contra la independencia de Cuba. Madrid 20, á las 11'25.

En la Cámara de Washington el diputado Heburu ha declarado que los cuba

nos no pueden gobernarse, y sería gran imprudencia declararlos independientes.

Los presupuestos.—Fríos. Madrid 20, á las 11'35.

Aunque dudan algunos que se aprueben en ambas Cámaras los presupuestos, los ministeriales aseguran que se aprobarán.

Siguen fríos terribles en todas las naciones.

La nueva Ley Municipal. Madrid 20, á las 12.

Los adictos al ministro de la Gobernación aseguran que una vez aprobada por las Cámaras la nueva ley municipal, se procederá á la elección de Ayuntamientos por ser así de necesidad para la reorganización y purificación de estas Corporaciones.

Romanones contrariado. Madrid 20, á las 13.

El ministro de Instrucción Pública sufre grandes contrariedades, según aseguran sus íntimos, por ver en gran parte destruidas las disposiciones que adoptó respecto al Profesorado, cuya situación no está bien definida.

Las Congregaciones. Madrid 20, á las 14.

En París se dice que en el año próximo regresarán a Francia con anuencia del Gobierno varias Corporaciones religiosas.

Católicos y socialistas. Madrid 20, á las 15.

Como resultado de la hábil conducta de los católicos belgas, que allí tienen mayoría en las Cámaras y en la mayoría de Sociedades y Corporaciones, gran número de socialistas se inscriben en las asociaciones que proclaman la democracia cristiana.

El viaje más rápido. Madrid 20, á las 16.

Un vapor alemán ha hecho en cinco días el viaje de América á Europa. Es el caso de mayor velocidad conocido en los trasportes marítimos.

En favor de colonos.

Madrid 20, á las 17.

El gobierno español se propone en el año próximo establecer primas para los que exploten nuestras posesiones de Africa.

ULTIMA HORA

Madrid 20, á las 20'10.

La Argentina ha aceptado que se someta el conflicto á las conferencias que celebrarán Portela y los ministros argentinos Santiago y Yafez, y el ministro de Estado chileno.

Madrid 20, á las 22'45.

En el Senado, el Duque de Veragua declara que se aplicará á la marina el proyecto de retiros del ejército.

Belmes pide las memorias sobre negociaciones comerciales con la Argentina.

Viesca y Cárdenas combaten el presupuesto de Agricultura.

Madrid 20, 23.

En el Congreso Villanueva contestando á Mochales dice que el Gobierno se preocupa del acuerdo de las Cámaras francesas sobre los vinos.

Bergamín apoya el voto particular contra la totalidad del presupuesto de ingresos.

Puigerver le contesta desechándose el voto.

Hontoria combate la totalidad.

Madrid 20, 23'45.

En Barcelona aumenta la huelga de caldereros. Se ha publicado un comunicado refutando los argumentos de los patronos.

Se ha procesado al dueño del taller de Sans, donde ocurrieron los sucesos el Miércoles.

Madrid 20, á las 24.

Paraiso ha presentado una enmienda sustituyendo los consumos por otros conceptos y recargando algunos existentes.

El total de la reforma se calcula en 80 millones.

Llorens presenta otra enmienda pidiendo que se recarguen con el 100 p. s. las localidades de las corridas de toros y 50 p. s. á las gratificaciones de los empleados en el extranjero.

A las cuatro de la mañana, hora en que entra en máquina nuestro periódico, no hemos recibido más telegramas de nuestro servicio particular.

Matadero de Jerez.

RESES DEGOLLADAS EN EL DIA 20

Table with columns: RESES, PESO, PRECIO. Rows: Vacuno (9, 863 00 kls, 2'00 ptas), Lana (13, 198 400, 1'40), Cabrios (0, 00 000, 1'40), De cards (12, 1889 000, 0'00)

VAPORES DE IBARRA Y C.

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona.

LUNES Y VIERNES á las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. 19 D. José de la Viesca.

Vapores

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

SABADO 21. 8 30 de la mañana 16 00 de la tarde 11 15 de la tarde 15 30 de la idem 1 45 de la idem 3 00 de la mañana.

Imprenta de «El Guadalete»

